

VALORACIÓN DE LA ACTIVIDAD CIENTÍFICA EN PSICOLOGÍA. ¿PSEUDOPROBLEMA, SOCIOLOGISMO O IDEOLOGISMO?

Vicente Pelechano

Universidad de La Laguna (Tenerife)

RESUMEN

La valoración de la actividad científica se plantea desde la definición de lo que se va a valorar (la psicología) y del procedimiento a utilizar. Se presentan las opciones que se están aplicando en España para la valoración de la investigación en psicología, se señalan las inadecuaciones de la bibliometría (identificación entre impacto y calidad) y de la valoración "inter-pares". Se propone la elaboración de procedimientos para valorar la producción científica en español que lleve consigo un acercamiento de valoración externa y dinámica con participación activa de los autores de los trabajos valorados y se tomen en cuenta dimensiones y correlatos éticos de la investigación.

Palabras clave: VALORACIÓN CIENTÍFICA DE LA INVESTIGACIÓN EN PSICOLOGÍA, PAPEL DE REVISORES, BIBLIOMETRÍA Y CALIDAD, PSICOLOGÍA EN ESPAÑOL.

SUMMARY

Evaluation of psychological research must be adapted to the nature of psychology as science and the best procedure to achieve this goal. Bibliometric indexes (impact index) and peer reviewers

are analysed and evaluated. A proposal is offered according to which the psychological production in Spanish language must be promoted and procedures must be adapted to socio-historical context. More than 12 suggestions are proposed to accomplish an evaluation model of psychological research in Spanish language.

Key words: SCIENTIFIC EVALUATION OF PSYCHOLOGICAL PUBLICATIONS, PEER REVIEWERS, IMPACT AND QUALITY OF RESEARCH IN PSYCHOLOGY, BIBLIOMETRIC AND PSYCHOLOGICAL RESEARCH, PSYCHOLOGY IN SPANISH LANGUAGE.

ALGUNA REFERENCIA DE INTERÉS

El reconocimiento "oficial" de la psicología en España como cuerpo de conocimientos académicos comenzó en los primeros años del siglo XX con el nombramiento del doctor Luis Simarro y Cabra como Catedrático de Psicología de la Universidad Complutense de Madrid. Sus enseñanzas debían ser impartidas como cursos de post-grado a médicos y filósofos. Y fruto de esta docencia fue la gestación de diversas tradiciones de investigación y de especialización. Sin embargo, resulta un tanto sorprendente que una persona tan valiosa académicamente (entre otras cosas, le sugirió a Ramón y Cajal el método de tinción de Golgi para su trabajo sobre citología neuronal), influyente en el pensamiento de sus discípulos y relevante sea prácticamente imposible de reconocer en publicaciones especializadas de psicología. No así sus discípulos, algunos de los cuales "publicaron" libros y trabajos reelaborando parte de sus apuntes de clase (como lo hizo José Vicente Viqueira en la exposición de las principales teorías de la psicología al filo de 1930).

Con los criterios de "valoración" de la actividad científica que se utilizan en la actualidad en España, el profesor Simarro no hubiese alcanzado el mínimo reconocimiento "oficial". Y el caso es que tampoco tuvo mucho prestigio "oficial" durante su vida académica en la medida en que militó de manera muy activa en la lucha por la "libertad de cátedra" en un intento por liberar la actividad científica y académica del poder administrativo y político del momento (depender del "Es-

tado”, más que del “Gobierno”). Este defensor de libertad tuvo discípulos tan aventajados como José Germain el cual, por cierto, no orientó sus esfuerzos hacia la vida académica pero aglutinó y ayudó de tal manera a la psicología española que sin su labor personas como el fallecido profesor Mariano Yela, el profesor J. L. Pinillos, el profesor Miguel Siguán o el profesor Francisco Secadas no hubiesen podido desarrollar sus actividades de investigación y docencia y, sin ellos, la constitución “facultativa” de la psicología española no hubiese sido del modo en que lo fue y es en la actualidad.

Esta lucha por la libertad de ciencia y de cátedra que dio frutos valiosos desde 1906 hasta 1936 se rompió definitivamente con la Guerra Civil española; se recomenzó hacia la mitad del siglo XX y alcanzó cotas de cierto esplendor hasta los ochenta. Desde entonces hasta ahora esta cota de libertades se está viendo recortada por la implantación y aplicación casi mecánica de criterios de valoración de la investigación tales como productividad, calidad de producción y la “incorporación de la ciencia española al panorama mundial”, etiquetas, todas ellas, loables en una primera consideración pero que, en psicología traen consigo problemas de peso tal y como estas etiquetas se están aplicando.

Es muy posible que ese sea el camino de la “normalización” de la psicología española aunque el autor de este trabajo piensa que no es enriquecedor sino empobrecedor por diversas razones que aquí se expondrán. Y las líneas que siguen poseen como objetivo ofrecer un conjunto de ideas y reflexiones que se encuentran presentes, en mayor o menor medida, en la producción de psicología española (incluso en inglés y, por supuesto, también en la producción psicológica occidental en general). La valoración de la actividad científica tal y como la conocemos, y de sus productos es una cuestión abierta y posiblemente deba permanecer abierta durante muchos siglos. Pero, por lo mismo, debería ser un motivo de reflexión (para quienes la consumen, para quienes la subvencionan y para quienes la producen), al menos, una vez cada cierto tiempo.

Valga lo que sigue como una aportación a esa reflexión que se incardina en la línea de búsqueda de libertad y de calidad de producción. La opción que mayoritariamente se ha adoptado en el mundo académico español es tomar como punto de referencia

obligado y prácticamente único a una manera muy concreta de valorar la ciencia que está presente en la psicología estadounidense y no se han buscado raíces y tradiciones acerca de maneras de pensar y hacer ciencia y psicología científica que procedan de nuestra tradición de pensamiento¹. Y esta carencia la está pagando la psicología española utilizando, sin saberlo, recursos conceptuales que ya estaban presentes en autores españoles desde hace algunos siglos pero que han sido ignorados porque no fueron nombres publicitados en las revistas norteamericanas (entre otras cosas, porque éstas no existían en la época en la que aquellos publicaron).

Mientras cada científico debería poder elegir los puntos de referencia para su elaboración teórica, la verdad es que se está registrando una tendencia hacia la sobreestimación o subrogación de autores y aportaciones, oficialmente "sancionadas" en una dirección, dejando de lado o infravalorando otras que son, de hecho, muy valiosas para nuestro entorno cultural. Una cosa es decir que la ciencia debe ser, entre otras cosas, comunicación y otra, producir páginas científicas que no revierten ni directa ni indirectamente sobre nuestro contexto psicológico-cultural. Y por ello, la "transmisión de información relevante" es más ficticia y de "índices de audiencia" que de eficiencia inmediata y mediata. En una época en la que las tendencias globalizadoras son un hecho, quien esto escribe recaba el derecho a pensar que existe más de una manera de "globalizar" y que la lista de "hits" ignora la mayor parte de la actividad científica creando imágenes analógicas virtuales y engañosas de una realidad psicosocial que es muy cruda, es dispar y múltiple y a la que se debería prestar más atención.

1. Repárese que, para bien o para mal, la psicología tiene todavía un "origen oficial" europeo y muchos de los países de nuestro entorno (Francia, Italia, Inglaterra, Alemania) poseen unos puntos de referencia de pensamiento psicológico que han sido incardinados en las maneras de hacer psicología y de formar a psicólogos en aquellos países. Ese no es el caso de España y ello no se debe a que no hayan existido autores que han pensado y publicado, mucho y bien, sobre las cuestiones que preocupan a gran parte de la psicología contemporánea. Simplemente se "ha pasado" de ellos por desconocimiento y la tradicional manera de ser española de sobrevalorar lo ajeno a menos que desde fuera nos digan que lo nuestro es tan bueno como la paella.

No se defiende con lo anterior el provincianismo intelectual del que se quejaba Ortega y Gasset, ni se quiere convertir a la producción científica española en un convencionalismo de castas y clases al margen de lo que sucede en el mundo occidental. Exigencia procedimental y metodológica, conocimiento de modelos y de la actividad científica que realizan otros estudiosos parece no solamente aconsejable sino imprescindible. Pero reducir toda "importancia" de ciencia psicológica al reconocimiento y aceptación de normativas, modelos funcionales y maneras de actuación foráneas (y éstas más que discutibles en muchos casos) es tanto como reducir todos los ministerios de un país al de "asuntos exteriores" y hacer pivotar sobre él, el funcionamiento de las familias españolas. Asimismo, reducir toda actividad científica a valorar a la "publicación" de trabajos en cierto número de revistas deja de lado muchos "impactos" reales y eficaces de la ciencia (que no sea pura docencia). Volveremos sobre estas cuestiones.

UNAS CUESTIONES PREVIAS AUNQUE, AL MENOS, CODETERMINANTES

Parece de sentido común que para evaluar y para valorar algo, dos cosas deben quedar claras: *primero* qué es lo que se va a evaluar y valorar y *segundo*, cómo hacer la evaluación y la valoración. Ninguna de las dos cuestiones poseen una respuesta simple por lo que se refiere a la valoración de la actividad científica en psicología. Ni parecen claros los límites de la psicología ni, mucho menos, los de la valoración que se supone, debe ser "objetiva", publicable -ser sometida a escrutinio público-, con la posibilidad de contrastar los criterios utilizados y ser aceptada por, al menos, la mayoría (y no impuesta administrativamente, sin más). Y el asunto no deja de ser curioso en la medida en que "la ciencia psicológica", caracterizada entre otras cosas por su "objetividad" sea apenas capaz de tratar "objetivamente" estas cuestiones. Afortunada o desafortunadamente, este estado de hechos se encuentra presente en otros dominios del conocimiento humano lo que, aunque este reconocimiento pueda servir de consuelo para muchos, no avanza un ápice en la solución del problema.

Es muy posible que debajo de ambas cuestiones, o en paralelo con ellas y, por supuesto, a la base de muchas de las discusiones y de los rechazos y/o aceptaciones de trabajos sometidos a publicación se encuentran presentes cuestiones de más hondo calado que el que se refiere a las versiones "sociológicas" de la ciencia. Sin deseo de agotar ni estas cuestiones ni su tratamiento, es posible que pueda ser iluminador enunciar algunas de ellas con un pequeño comentario al respecto:

1. *El modelo por excelencia de pensar y de hacer en ciencia psicológica corresponde a la física experimental (o, más en concreto, a la mecánica) que fue la primera que alcanzó el calificativo de "ciencia". Cuanto un trabajo se aparte más de ese modelo, más se alejará de lo que significa "ciencia".* Repárese que en este modelo "fiscalista" importa la estilización de la realidad para elegir los elementos más relevantes, la derivación de hipótesis sobre ese "modelo funcional de la realidad" y su contrastación en "contextos controlados" (esto es, el laboratorio). Ello implica que deben seleccionarse temas que puedan ser llevados a cabo en el estudio controlado del laboratorio y, por lo que se refiere a fenómenos humanos relevantes (agresión, altruismo, ansiedad, depresión, optimismo, amor o felicidad, por poner algunos ejemplos) llevar a cabo estudios de "análogos" que posean, si no validez externa, al menos, validez "interna"².

2. El problema es serio y no es reciente. Desde dentro mismo de la psicología, un autor poco sospechoso de defender intereses partidistas como Kantor, poco antes de su fallecimiento hacía notar que la psicología "científica" ha estado más preocupada por ser "científica" que por ser "psicología". La gran polémica respecto a la "humanidad" y el humanismo de la actividad científica, de sus repercusiones sociales e individuales que pobló una parte sustancial de la bibliografía de personalidades científicas importantes en la física y en la biología en los años sesenta del pasado siglo, estuvo ausente en la psicología. Del mismo modo, la psicología está ausente en muchos de los problemas psicológicos que se están creando con las últimas revoluciones científicas de la biología y de la informática, por poner dos ejemplos claros. Y esa ausencia ya pasó factura a la psicología una vez. O se toma en serio este tipo de cuestiones o es muy posible que se vuelva a pasar factura. Y en ningún caso el precio a pagar resulta bajo ¿O acaso estas cuestiones no forman parte de la psicología y si se publica sobre ellas no se deben tomar en cuenta las ideas debatidas porque no entran en los cánones de lo que es un trabajo científico-psicológico? Y, por otro lado, debe tenerse en cuenta que la validez interna de los estudios garantiza que el estudio se ha realizado de acuerdo con los cánones metodológicos. Nada dice respecto a la justeza, relevancia o repercusión personal o social de esos estudios.

El valor y relevancia de la “analogía” no es objetivo prioritario de discusión en las “valoraciones” y “filtros” de las publicaciones, aunque sí las cuestiones referidas a la validez interna de los estudios (rigor de diseño, de procedimiento de análisis preferiblemente estadístico y después intentar referir-incardinar los resultados en un modelo ya existente). La reiteración de resultados y la reversibilidad de los fenómenos se convierten en elementos claves para poder adquirir prestigio por lo que se refiere a los resultados y, en el apartado de “discusión” —cuando lo hay y no se confunde con la explicación y/o el resumen de resultados— se hace mención a la relevancia de estos resultados alcanzados para la vida del “sujeto” (humano o no) en su vida normal, fuera del laboratorio o, alternativamente, la ubicación del trabajo entre dos o tres micromodelos funcionales referidos al tema concreto, objeto de estudio.

Claro que el “control” significa cosas muy distintas relacionadas tanto con el logro de medidas sin error, como con la invariancia de variables relevantes y con la “simplificación” de las situaciones en la idea de que lo complejo se descompone en aspectos más simples (y controlables) para, posteriormente, “recomponer” la complejidad inicial.

La verdad es que esa manera de entender la tarea de la psicología científica ha arrojado muchos dividendos a la academia e incluso más de uno a la psicología aplicada aunque, a la vez, ha logrado una separación cada vez mayor entre la “psicología de los libros” y la “psicología de la vida real”. Entre otras muchas cosas porque se ha ignorado la irreversibilidad de la vida, se ha abusado de la “analogía” lejana y, en el mejor de los casos, se ha identificado el funcionamiento psicológico de los seres humanos con el de los estudiantes de psicología y el de los animales en contextos naturales con el de los animales criados, depurados y que han sido “seleccionados” para el laboratorio³.

3 . El autor de este trabajo ha estado preguntando en distintas universidades españolas y durante los últimos quince años, a estudiantes de segundo ciclo, de tercer ciclo y alumnos de “masters” si se creían los libros de psicología que habían estudiado. La respuesta negativa ha oscilado entre el 97 y el 100%. Ha preguntado, además, la razón y la respuesta mayoritaria ha sido que una cosa son los libros de psicología sobre personas y otra la psicología de las personas que son ellos mismos y las personas que ellos conocen, que su manera de pensar y vivir poco o nada tiene que ver con los libros que han estudiado. Eso sí, respetando siempre que han sido escritos con una metodología “científica” casi impecable. Y esto, cuanto menos, da que pensar. Repárese si eso es lo que pensara un médico, un arquitecto o un ingeniero de caminos, por ejemplo respecto a sus “manuales”.

Y ante este tipo de cuestiones, la dicotomía propuesta por Cronbach no agota la cuestión: la "psicología observacional" representada por los tests y otros instrumentos "objetivos" de evaluación ha intentado generar una ciencia fácilmente convertible en protocolos de aplicación casi automática, instrumentos tecnológicos y a ser posible de corrección computarizada y que se han ido alejando de la realidad personal y social de todos los días. Relevancia, pertinencia de tareas propuestas y analogías utilizadas, a lo mejor, deberían ser tomadas en consideración en el enjuiciamiento de lo que sea calificado como científico y concederle tanta importancia, al menos, como las exigencias procedimentales. Una de las derivaciones de lo que antecede es que ni el análisis extremo lleva a una solución, ni la analogía es buena por sí misma por bien "procedimentada" que esté, si no posee justificación de relevancia y pertinencia a lo que se está estudiando.

2. Existe una única manera de entender la ciencia: la que cumple los requisitos de la metodología científica puesto que existe una única manera de entender la metodología de la ciencia y, por ende, la epistemología de todo conocimiento científico. A principios de este siglo y milenio caben pocas dudas respecto a la relevancia de los aspectos metodológicos y epistemológicos de la ciencia. Pero, asimismo, caben pocas dudas respecto a la diversidad justificativa que existe en cuanto a la epistemología científica en general y de la psicología en particular por un lado y a la diversidad y métodos y procedimientos de análisis de los resultados alcanzados en la ciencia, así como de los diseños a utilizar.

Parafraseando a Francis Bacon y a la vez sugiriendo una interpretación posiblemente heterodoxa de sus afirmaciones habría que decir que al igual que para vencer a la naturaleza hay que obedecerla, de manera similar para la correcta utilización de la metodología científica habría que obedecerla para "liberarse" de ella en la medida en que nos aleje del objeto de estudio⁴. El atenuamiento mecánico

4 . Esto no quiere decir que no haya que aplicar la metodología adecuada para estudiar los problemas pertinentes. Al contrario: quiere decir que el método nunca debe traicionar al objeto de estudio. Se sabe que muchos de los diseños y procedimientos empleados por buena parte de la psicología durante bastante tiempo (que llega a nuestros días) no

y exigente a las exigencias metodológicas ha dejado fuera de la investigación científico-psicológica durante muchos años temas muy relevantes que tan solo en los últimos años han alcanzado una cierta respetabilidad tales como la conciencia, el amor, la felicidad, el saber vivir o la sabiduría, simplemente porque “no cabían” en el corsé metodológico y los resultados de la ciencia debían convertirse lo más rápido que fuera posible en producto vendible y aplicable “con sencillez”. Habría que recordar aquí que es el método quien debe adecuarse y plegarse al objeto de estudio y no a la inversa⁵. Y esta afirmación que se ha repetido desde hace mucho conviene no perderla de vista a la hora del enjuiciamiento de los trabajos científicos: la necesaria flexibilidad para poder incorporar temas y datos valiosos por lo novedosos, sugerentes o retadores del *status quo* de la ciencia a pesar de que metodológica o procedimentalmente presenten algún defecto. Tales problemas deben ser detectados, reconocidos y disminuidos en un futuro.

Y, por otro lado, la ciencia exige no solamente datos empíricos sino ideas transformadoras de los modelos actuales, que interpreten los resultados desde perspectivas alternativas y que ofrezcan modos de ver la realidad, incluso, si llega el caso, poco convencionales. Siempre y cuando exista respeto a la diferenciación y a los que piensan y hacen de manera distinta.

En suma: existe más de una manera de hacer psicología (incluso de psicología científica) y tanto lo teórico como lo empírico forman parte de esa pluralidad. La existencia de esa pluralidad es lo que

es adecuado al objeto de estudio (por ejemplo, deducciones de conducta individual “directa” a partir de estadística descriptiva escasamente representativa, sin estudio de las limitaciones que poseen los estadísticos empleados y, siquiera, sin un análisis crítico de los tipos de distribución y pruebas empleadas). Mejor es algo que nada, pero peor es aplicación rutinaria y sin sentido que unos procedimientos de análisis en los que la racionalidad y el sentido común se aúnen. Los modelos no lineales y la estadística asentada en la ecuación de Lotka-Volterra no se encuentran recogidos en los paquetes estadísticos al uso y son mayoría los trabajos publicados aplicando unos procedimientos de análisis que han sido repetidamente criticados. Y con razón.

5 . Al autor de estas líneas, estas reflexiones le recuerdan la multiplicidad de chistes a propósito del aprendizaje “rápido” de idiomas que, en más de una opción comenzaban con “Mi sastre es rico” y frases similares, fáciles de aprender y escasamente aplicables en contextos cotidianos de vida.

permite reconocer y conferir a una ciencia el estado de desarrollo paradigmático. El monismo científico corre el peligro de convertirse en dogma; el pluralismo, en anarquismo científico. Y, en esta cuestión una posición intermedia se acerca más a la virtud y al sentido común que a la mediocridad.

Desde esta posición la prudencia, el conocimiento respecto al estado de desarrollo científico en el estudio de los temas, la novedad en el tratamiento de los mismos y el conocimiento de lo que se está tratando y su adecuación formarían parte de los elementos que deben tomarse en consideración a la hora de valorar una aportación, sea ésta un proyecto de investigación, un artículo, un libro o una técnica a desarrollar.

3. Frente a los dos puntos de reflexión que acaban de mencionarse, el autor de este trabajo piensa que la psicología es resultado de un mestizaje entre distintas maneras de entender y analizar la realidad "psicológica" y, esencialmente, se encuentra entre las ciencias naturales (básicamente biológicas en el sentido de inmediatez de resultados, análisis de realidad física en el sentido de la mecánica newtoniana y no de la física cuántica) y las ciencias sociales y humanistas (básicamente historia y filosofía), con más de un aditamento de la literatura (tanto ensayo como narrativa y poesía) y concepción biológica temporal en la que irreversibilidad, emergentismo y evolucionismo desempeñan un papel esencial. Repárese que se dice que "se encuentra entre" pero no que "se identifica con".

Esta naturaleza huidiza puede interpretarse, al menos, de dos maneras: o bien esta fluidez de situación le permite escaparse continuamente de ser ubicada, inmovilizada y valorada de manera eficaz y comparable con las demás ciencias "físicas" o socioculturales, o, alternativamente, se debe tener conocimiento de esas "bases" para poder ubicar métodos, procedimientos, conceptos y resultados de manera adecuada, sin traicionar su objeto de estudio. El autor de estas líneas se encuentra alineado en la segunda posición de manera decidida: el estudio psicológico de fenómenos tan complejos y relevantes como el amor, la felicidad o la sabiduría no se agotan ni con el estudio de las oxitocinas o las feromonas (mucho menos con el comportamiento sexual de las ratas de laboratorio y, proba-

blemente, tampoco son los aspectos más relevantes), ni con el análisis de las narraciones literarias publicadas sobre estos temas, ni tampoco con la definición de amor (vaya por caso) como relaciones íntimas y éstas como interdependencia de interacciones personales. Estos enfoques y algún otro acercamiento más pueden ser concomitantes, disparadores, codeterminantes o predictores de que aparezcan fenómenos como el amor, pero no representan las formas sustantivas de amor como fenómeno psicológico. Abandonar el estudio del tema porque se encuentra en este estadio tan simple de desarrollo o restringir todo tipo de estudio a la temática "de la que existe bibliografía", la mayoría de ella procedente de contextos de vida e historia un tanto alejados de los que nos rodean, no resuelve de ninguna manera el problema.

Es muy posible que estos contextos de vida y tradiciones históricas incidan de manera importante sobre la manera de expresar estos sentimientos, incluso las patologías y los modos de responder a los procedimientos orientados al manejo clínico de las psicopatologías (en la experiencia de los profesionales que han tratado estos temas es mucho más que una posibilidad, una realidad cruda que hace desconfiar de la bibliografía publicada referida a otros nichos culturales e idiomas). Y, en esa misma medida, asimismo es relevante tomar en cuenta la relevancia e importancia, posiblemente distinta, de los indicadores del funcionamiento personal, de su manera distinta de estructurarse y, por lo mismo, del peso predictivo distinto de las variables que lo definen. Y en la medida en que esto sea así, la "repetición" de resultados en todos estos niveles de análisis es más una coincidencia transcultural que un requisito de "cientismo".

Muchos de los fenómenos psicológicos deben estudiarse desde y a partir de los contextos de vida en los que estos problemas se presentan. Y la difusión de la actividad científica debería tomar en consideración estas cuestiones antes de emitir un juicio de valor acerca de los mismos; ignorar estas cuestiones de contextualización sociocultural arroja a la psicología dentro de la corriente de la ciencia única y de una suerte de integrismo científico que obligaría a que todos los humanos vivieran de la misma manera, con un único sistema de valores, formas de ver y considerar su realidad y elimi-

nando las diferencias no solamente socioculturales sino individuales o personales. Este tipo de tácticas uniformistas y niveladoras representa un empobrecimiento del ser humano como especie y como individuo (repárese que la eliminación de la variabilidad facilita el control y, con él, también la extinción de la especie), y el empobrecimiento no es una buena garantía para la supervivencia y la fortaleza intraespecífica (y no solamente de la especie como entidad biológica, sino también de sus productos culturales, entre los que se encuentran las diversas ciencias y el mundo de las artes).

Es posible pensar que la psicología debe representar un cuerpo cohesionado y uniforme de conocimientos sobre una parcela de la realidad sociocultural única (la que ocupa el centro de atención del o los países de mayor bienestar económico) y que esta "realidad sociocultural" sea única, que se deba estudiar de una única manera y cuyos instrumentos para la evaluación deban ser los mismos (no solamente inspirados en los mismos conceptos sino que su expresión sea la misma y se trate tan solo de un problema de "traducción") puesto que nada relevante existe que no esté "cubierto" por ellos.

Pero también es posible pensar que lo que acaba de mencionarse sea una reducción simplista de la tarea a realizar por la psicología en nuestros días, en la medida en que lo que importa en ciencia (en toda ciencia) es el análisis de la parcela de la realidad que le corresponda y que se encuentra dentro de su nicho cultural (y en esa parcela se encuentran desde cucarachas hasta instituciones sociales), aplicar la metodología científica y proponer y poner a prueba el poder descriptivo, explicativo y predictivo de los distintos modelos que se propongan.

Por otra parte, el análisis histórico sugiere que la creatividad científica no es valorada "de inmediato", que no se suele dar en grandes instituciones y que se exige la coexistencia de grupos más bien reducidos, que trabajen de modo independiente y que exista diversidad y hasta explicaciones dispares de una misma parcela de conocimiento para que se produzca un avance científico notable y que sea, al menos, aceptado por un número sustancial de científicos y ciudadanos. Con la "homogeneización" de filtros criterios de "bondad" y "adecuación" se dificulta el logro de los objetivos de multiplicidad, fomento de la creatividad y de la necesaria pluralidad

científica. Con la “reducción” se obtiene a la larga, un empobrecimiento y no una mejora de calidad.

4. Los últimos párrafos llevan de la mano hacia una nota de identificación de la ciencia contemporánea: su *componente ético*. *Este componente posee muchas dimensiones que no siempre son coherentes entre sí*. Desde finales del siglo XIX hasta la mitad del siglo XX este componente se ocupaba, fundamentalmente del atenuamiento honesto a los cánones del método científico (el científico, a diferencia del político, vivía en una especie de “bola de cristal” o burbuja dentro del mundo social y, en definitiva, al margen de ese mundo). Desde entonces el panorama ha cambiado radicalmente: el descubrimiento de los “experimentos humanos” en los campos de exterminio nazis durante la segunda guerra mundial, los desarrollos de la física atómica (energía nuclear), los desarrollos en biología y demás ciencias de la salud justo a la gestación e implantación de la sociedad de la imagen, de la informática y la información que es la que esté presente en nuestros días ha producido un volumen de cambios tan notables en la actividad científica que esta actividad, por una parte, se ha desarrollado extraordinariamente y, por otra parte, ha generado conocimientos muy fraccionados que, cada vez, poseen mayor repercusión social. Y debido a su “aplicabilidad” social y personal, la dimensión ética de la ciencia está creciendo en importancia.

Repárese que se ha escrito dimensión y no repercusión (en singular o en plural, en esta situación se utiliza el singular por simplicidad), que asimismo la posee. Y todo ello por cuanto que métodos, procedimientos, resultados e interpretación son utilizados con muchas frecuencia por distintas instancias y poderes sociales para su consumo y/o utilización (medios de comunicación, gestores y/o administradores sociales) sin que éstos posean una preparación adecuada en la lectura y correcta interpretación de aquéllos, con lo que el rotulado, los titulares, el resumen apresurado, el sensacionalismo, el impacto social y los índices de audiencia (en definitiva, el consumo de los productos que estos medios ponen en el mercado) resultan de importancia capital para la supervivencia de cada subsistema de poder.

Esta situación posee componentes éticos indudables respecto a cómo hacer y qué hacer en ciencia; y, además, repercusiones éticas

que resultan, asimismo, de gran relevancia tales como la aplicación más o menos automática de los resultados de la ciencia (encarnados por los correspondientes profesionales “expertos”) en el sistema judicial, en el sistema de salud, en el mundo educativo y, para no alargar más esta enumeración cómo no, en la toma de decisiones políticas. Resulta cada vez más difícil llevar adelante decisiones en casi todos los campos, al margen de los “conocimientos científicos” o en contra de esos conocimientos. Más aún, estos conocimientos científicos se utilizan como arma poderosa en contra de las decisiones que se adoptan y/o de las consecuencias que se derivan de las decisiones adoptadas.

UNA REFLEXIÓN ACERCA DE LA DELIMITACIÓN DE LA “ACTIVIDAD CIENTÍFICA” Y DE LA “¿INVESTIGACIÓN?”

La administración universitaria española diferencia con “claridad” dos tipos de actividades que deben cumplirse durante el período de trabajo, la “docencia” y la “investigación”. La primera se plasma en clases de primero, segundo y en algunos casos de tercer ciclo; la segunda, en proyectos subvencionados y en publicaciones.

Esta dicotomía está presente, asimismo, en los hospitales, en “centros concertados” y, dentro del nivel de educación superior, poco más. En los “centros de investigación” la “docencia” se limitaría al tiempo dedicado a los becarios y en los centros privados de investigación, la docencia, como tal, no existe y, más aún, no tiende a estar bien vista. Esta dualidad de funciones, sin embargo, se encuentra más clara en los papeles que en la vida real y la aplicación automática de estos criterios soslaya otras acciones que podrían ser tomadas en consideración.

La docencia en los cursos de tercer ciclo (cursos de doctorado) posee una entidad pareja a la que corresponde a los cursos de primero y segundo ciclo, mientras que la dirección de tesis doctorales (que tienden a encontrarse o deberían encontrarse incardinadas en proyectos de investigación) no se valora como investigación y tampoco como docencia.

En alguna universidad se valora haber dirigido y llevar a buen fin las tesis doctorales y algo similar sucede con la impartición de

conferencias y/o ponencias en congresos, usualmente dedicadas a exposición de trabajos realizados, líneas teóricas nuevas o nuevas reelaboraciones de información alcanzada en el trabajo experimental. Pero no se considera que estas tareas posean una “entidad” cualificadora de investigación dentro del Estado y no se contempla en los criterios que deben aplicarse para cualificar a los investigadores, lo que no deja de resultar un tanto paradójico en la medida en que sí es “impacto” lo que se potencia, la impartición de una sesión “presencial” en reuniones científicas cualificadas y ante la presencia de profesionales cualificados es ignorada.

Y tampoco se toma en consideración la impartición de seminarios de asistencia restringida en los que se presenten los proyectos que se están realizando, con discusión acerca de metodología, teoría y resultados en la universidad propia o ajena. Para poner un ejemplo histórico relevante, los llamados “miércoles pavlovianos” en los que I. P. Pavlov se reunía con sus discípulos para discutir los resultados y líneas a seguir y cuya plasmación escrita apenas vio la luz en publicaciones “oficiales” no pueden ser considerados ni como docencia, ni como investigación. Posiblemente por este tipo de consideraciones la presencia de seminarios especializados es cada vez menos frecuente en nuestras universidades.

Asimismo, la labor de los revisores de los trabajos que se publican en las revistas es ignorado, de la misma manera que se ignora la dirección de las publicaciones y la pertenencia a los consejos editoriales de las revistas.

En resumen: la investigación se valora a partir de publicaciones realizadas como resultado de proyectos, usualmente subvencionados y la docencia, a partir de clases impartidas en la propia universidad. La verdad es que resulta muy difícil pensar que la actividad científica en la universidad pueda tener continuidad si la investigación “valorada” se reduce a estos criterios. Y, por supuesto, parece muy claro que esta “valoración” refleja muy poco de la actividad científica real y de los logros reales de la psicología española en el contexto español.

Y eso, sin contar —como se verá más adelante— que la valoración acerca de la calidad científica de un trabajo (que no el impacto) de uno o más autores estriba en el trabajo y no en la revista en la que

se publica. Y no debería ser excusa “tener poco tiempo” en la medida en que se utilizan métodos sociológicos globales para analizar cada caso individual (cada trabajo y cada autor), sin tener en cuenta la evolución de cada investigador y/o la diferente tasa de publicaciones y de sus tipos de publicaciones y actividades a lo largo de su proyecto de desarrollo científico y/o intelectual. Se volverá sobre este punto desde otra perspectiva más adelante.

¿LA VALORACIÓN COMO “PSEUDOPROBLEMA”? IMPACTO, CUANTITATIVISMO Y “OBJETIVIDAD”

A pesar de las dificultades reales de valoración de la actividad de investigación científica, “oficialmente” se entiende que denunciar tales dificultades vienen a ser quejas sin sentido en la medida en que reflejarían el “miedo” de ciertos sectores a la realización de “valoraciones externas” del trabajo que realizan los “investigadores oficiales”. De hecho, existen bastantes investigadores que cumplen los criterios y aprueban esos criterios de valoración externos.

Esos criterios se asientan básicamente en los siguientes puntos.

(a) Los períodos de investigación a valorar en España son unidades de seis años.

(b) Durante ese período oficialmente se pide que cada investigador seleccione cinco trabajos de los que ha publicado aunque puede inventariar como complemento el resto de publicaciones que haya realizado.

(c) Se debe remitir, el título de los trabajos, nombre de las publicaciones, número, página y año de publicación. Asimismo, deben añadirse unas líneas acerca de las razones por las cuales los trabajos seleccionados son relevantes.

(d) Se pide que los investigadores señalen el “reconocimiento” de sus trabajos por parte de la comunidad científica a partir de las citas que reciban durante este período de tiempo (lo que, dicho sea de paso, debería ser hecho por la Administración Pública en la medida en que ni existe un “índice” de impacto ni de calidad en español, ni se ve clara la razón por la que hay que “buscar” las citas que hacen otros autores del trabajo que cada uno realiza).

(e) La valoración "esencial" se realiza a partir del impacto (avalado por criterios de citas, impacto sociológico) no de los trabajos sino de las revistas en las que estos trabajos han sido publicados. Los criterios de "impacto" son los que provienen del ISI (*Institute of Scientific Information*), que se plasman en el SCI (*Science Citation Index*)⁶ y, en el caso de la psicología, del Instituto de Filadelfia (*ISI*, Estados Unidos), en el que se recogen un cierto número de publicaciones que han sido aceptadas por dicha entidad privada. Se pide en este Instituto que se publique preferentemente en inglés, con participación de autores "internacionales" (esto es, de hecho, que tengan un "impacto" en inglés), que si se citan obras españolas se "traduzca su título al inglés", que las publicaciones tengan revisores de los trabajos que valoren los trabajos de manera "ciega", esto es, sin conocer quienes son los autores. En algunas de las revistas "reconocidas" los autores pueden sugerir una lista de posibles revisores. Además, forma parte de los criterios de calidad que las revistas se publiquen cumpliendo los plazos temporales previstos (lo que ha promovido que alguna revista salga "antes" de su fecha teórica de publicación).

(f) En las normas de dicho instituto se recomienda una prudencia especial a la hora de la aplicación de las valoraciones, índices de impacto y criterios cuantitativos en el caso de las "ciencias sociales", debido a la existencia de otros tipos de consideraciones⁷.

6 . El Instituto de Información Científica fue fundado por Eugene Gardfield con el objetivo de cuantificar un conjunto de elementos más comprometidos con la sociología de la ciencia que con la calidad de la ciencia misma. En ese primer intento fue acompañado por Derek de Solla Price y su intento por elaborar una "ciencia de la ciencia", a partir de las publicaciones de la ciencia misma. El esfuerzo comenzó a ver la luz en 1962 y en nuestros días, el trabajo del Instituto de Gardfield es uno de entre varios que hay, que utilizan distintos tipos de indicadores y se aplican de manera diferenciada para distintos dominios científicos. Existen asimismo opciones europeas que poseen ya cierta experiencia en países de la comunidad europea (el grupo de Moed en Holanda realizó un análisis cuantitativo de la productividad de distintos departamentos en la universidad de Leiden; Coward, Franklin y Simon pusieron en práctica modelos más elaborados para el estudio de ciertas especialidades en Inglaterra; el equipo de Michel Calon, Jean Pierre Courtial, William Turner y Ghislain y Chartron en Francia ofrece un modelo asimismo un tanto distinto a base de covariaciones de términos). En el texto se presentan algunas características de los mismos, así como algunos problemas y derivaciones malsanas de estos y otros indicadores que se están aplicando en nuestros días.

7 . En cierto sentido, este tipo de consideraciones, u otras, se han tomado en consideración en algún caso en España. Aunque ni se han hecho públicas ni se han explicitado suficientemente.

(g) Para que una revista sea aceptada dentro de ese instituto (control de "calidad") se pide que se remita durante un año o más los números correspondientes para, después, recibir el correspondiente veredicto que es, obviamente, inapelable. Durante este período un número indeterminado de censores desconocidos analizan los contenidos y adecuación de los trabajos publicados. Las respuestas respecto a la posibilidad de "recepción" del material publicado son inmediatas; las respuestas sobre la "valoración" tienden a ser largas, a veces de cuatro años. Y en más de una ocasión, no ha habido respuesta. Finalmente, algunos equipos han optado por una visita directa y explicación ante los directores del Instituto.

Estos "criterios" se vienen aplicando desde hace casi dos décadas en España y ha dado lugar a una "cualificación" de investigadores en la universidad (lo que, dicho sea de paso y hasta el momento, no forma parte de la legislación publicada al respecto, ha funcionado como un código implícito en más de una ocasión). La utilización de estas cualificaciones ha servido para fines muy distintos que van desde la valoración de los *curricula* presentados por los opositores a desempeñar puestos de profesorado en la universidad pública, posibilidad de pertenencia a cierto tipo de comisiones para la gestión de la universidad y, en el próximo cambio legislativo sobre funcionamiento de la universidad, estas cualificaciones se potencian todavía más. Con todo ello, la valoración de la investigación en psicología, se ha resuelto de manera "definitiva". Los pequeños flecos que quedarían todavía sueltos, se deja al juego dialéctico y de toma de decisiones (y resultado de más de una fuerte discusión) entre los distintos miembros de las comisiones de "valoración" que son las que aplican estos criterios. Criterios, por otro lado, que han sido asumidos por el Estado.

Finalmente, hay que añadir que los criterios de selección de los miembros de las comisiones, sus méritos, pertinencia respecto a las especializaciones que se juzgan y labor de investigación y cualificación no han visto la luz pública hasta hoy.

El caso es que la aplicación de tales criterios trae consigo algunos efectos que no siempre son deseables ni, desde luego, son defendibles de manera general. Lo que sigue son unas reflexiones que iluminan parcelas que parecen demasiado "claras" y que si se siguen apli-

cando estos criterios de la misma manera se derivarán efectos no siempre deseables para la investigación española en psicología⁸ del presente y del futuro.

1. Los distintos "índices" de impacto son un reflejo de la sociología de la ciencia que tiene que ver con la "sociología de la cita" bibliográfica (repárese que la "cita" no agota la sociología de la ciencia y que representa un elemento cuantitativo de significación muy pobre si se toma como criterio representativo de lo que representa la sociología de la ciencia). Uno de los autores más citados en psicología es Sigmundo Freud aunque las citas encontradas en las revistas de psicología tienden a ser irrelevantes o genéricas-inespecíficas o culturales y, desde luego, no como elemento clave o relevante para el trabajo en cuestión ¿Quiere esto decir que Freud es psicólogo representativo de la psicología que se está haciendo en nuestros días? En las citas no se cuenta si esta cita es a favor o en contra del autor citado. Por otro lado, se recoge solamente al autor que se encuentra como firmante del trabajo en primer lugar.

2. Los "índices" de impacto de una publicación crecen en relación directa con las citas que los autores que publican en esa publicación citan trabajos previamente publicados en esa revista. La adulteración del sistema "sociológico" de citas es que se "recomienda", "añade", "se insiste" en la cita de autores y trabajos publicados en cada una de las revistas a las que se somete el trabajo con el fin de incrementar su "impacto". El argumento oficial es que el autor o autores "ignoran" información relevante sobre el tema publicada por esa revista. Sospechosamente resulta que no se tiende a recordar información tanto o más relevante que haya sido publicada en otra u otras. En la medida en que se trata de un universo finito, el número de citas es limitado y cuantas más se hagan de una, menos se harán de otra.

8 . El autor posee cinco sexenios (el máximo número oficialmente reconocido) de investigación reconocida, habiendo prescindido de las investigaciones y "premios" estatales en psicología de los tres primeros años de actividad investigadora. Es posible un "sexto" sexenio aunque para ello debe "renunciarse" (económicamente) a uno de los anteriormente reconocidos; e incluso en estas mismas condiciones, un "séptimo" de reconocimiento pero tampoco acompañado de más recompensa que el reconocimiento, al menos, en el día de la fecha de escribir este trabajo. Vale lo dicho para evitar torcidas interpretaciones.

3. Reducir el estudio del "impacto"-valoración de los trabajos a que estos trabajos se encuentren dentro del listado de publicaciones de un instituto privado determinado (que posee prestigio en unas cosas pero no en todas) en detrimento de otras alternativas y hacer depender la cualificación pública de los investigadores de los distintos estados de este resultado parece, cuanto menos, un desajuste notable. Aparte de ese "índice" existen otros más especializados en psicología (los de la *American Psychological Association* son otros en Estados Unidos, en donde se reconocen asimismo publicaciones con y sin revisores y se diversifica con ello el tipo de publicación; además, no se es tan restrictivo respecto al español del mismo modo) y, desde luego, poco dice el índice de citas (que ninguna preparación especial requiere para su elaboración, ningún conocimiento psicológico) respecto a la bondad científica de un trabajo⁹.

4. En ciencia, como en el vestir, existen modas. Modas que van cambiando sin saber muy bien la lógica del cambio pero que, en todo caso, la moda de hoy refleja "algo distinto" a la moda anterior. Y algo similar sucede en el caso de las publicaciones científicas psicológicas. Y el cambio de temas no quiere decir que los problemas tratados en años anteriores se hayan resuelto, que se hayan estudiado sus efectos a corto, medio y largo plazo y se haya integrado el fenómeno dentro de los modelos más generales de funcionamiento personal. El cambio de temática en las "publicaciones de impacto" se produce por otro tipo de razones que unas veces dependen de la muerte de algún miembro relevante de la academia, otras veces por haber retomado un tema antiguo (como sucedió en psicología de la personalidad con los "cinco grandes"), otras veces por el cambio del "equipo de dirección" de las revistas y otras veces, directamente, por razones ideológicas o "morales" que nunca se hacen explícitas. Trabajar en temas de moda y adscribirse a una u otra corriente principal dentro de esa moda facilita mucho la publicación de los trabajos realizados. Trabajar en temas originales "no

9 . Resulta de interés señalar que en Estados Unidos los *National Institutes of Health* poseen sus propios datos y modos de análisis que se basan en los resultados que se han alcanzado con los fondos de las investigaciones subvencionadas por los mismos instituto.

convencionales” la dificulta, y continuar sobre un tema durante mucho tiempo tampoco facilita la obtención de fondos de investigación (los períodos para “resolver” los problemas son oficialmente cortos, un período máximo entre tres y cinco años, por lo que se refiere a la mayoría de los “proyectos largos” de dotación en investigación) y, por ende, la posibilidad real de publicación.

Por otro lado, los temas nuevos deben “incardinarse” dentro de los menos nuevos y, desde luego, resulta muy difícil que se integren con facilidad, caso de ser integrados (recuérdese al respecto, por ejemplo, los años que costó aceptar la opción teórica de Hans J. Eysenck respecto a dimensiones temperamentales y, posteriormente, su rápida “desaparición” en cuanto murió hace casi un lustro). Los “temas” y planteamientos “nuevos” no tienen impacto inmediato sino, en todo caso, a medio y largo plazo en psicología, con lo cual seguiría siendo verdad aquello de que se es conocido cuando uno se muere (en el caso de ser muy bueno en ciencia, haber acertado en la temática, en el estilo expositivo, que sea relativamente fácil y comprensible tanto para los especialistas como para los no especialistas) y en los lugares de publicación. Parece muy difícil encontrar, en nuestros días, a un científico de este estilo menor de 60 años. Los “reconocimientos”, en todo caso, son parciales y restringidos a ciertas especialidades.

5. Nada se dice en estas maneras de analizar la ciencia sobre la “calidad” de los trabajos (el término de “calidad” se omite sistemáticamente en el análisis bibliométrico y se sustituye por “impacto”. En inglés y en español, calidad e impacto no son lo mismo y su yuxtaposición no ayuda mucho a aclarar el problema). Se trata mejor, de “influencia” de citas de acuerdo con las ideas dominantes en un momento o en un período determinado y, en algunas ocasiones, “popularidad”. Y por otro lado, el análisis acumulativo de citas supondría un modelo de progreso lineal en ciencia, lo que no parece ser el caso en las ciencias naturales y, desde luego, las citas van modificándose, volviendo una y otra vez y en forma helicoidal en más de una ocasión y tema en ciencias sociales.

6. En ciencias sociales importan básicamente los contextos de vida y los problemas concretos que se presenten en esos contextos. Eliminar su estudio específico en aras de un tratamiento de temas,

instrumentos y modelos funcionales propios de otros núcleos y maneras sociales, un “impacto” de citas y revistas no parece que acerque la ciencia a la prestación de ayuda en los problemas reales que circundan al científico en sus contextos de vida.

Reducir, por otro lado, los “intereses” objetivos de la psicología a los problemas que “son comunes” a los ciudadanos de sociedades distintas (la hipertrofia de la “transculturalidad ética” o impositiva de los propios valores, y no la “émica” o respetuosa, en la terminología de Berry) significa la eliminación de la riqueza y diversidad de las culturas y sociedades humanas y no ayuda, precisamente, al fomento de la creatividad en la búsqueda de soluciones sino a la aplicación automática de recursos y maneras de entender la realidad (incluso la social y cultural) de manera uniforme y, obviamente, convierte la “normalización” y la integración de pueblos en una imposición de maneras de ver al ser humano, a su contexto histórico y cultural, a sus congéneres y a su propia vida.

7. “Impacto” no significa necesariamente calidad, de la misma manera que poseer una gran audiencia en los medios de comunicación no lleva consigo necesariamente calidad de los programas (sobre este punto, el autor piensa que no se requiere mayor aclaración por ser experiencia común). En el mejor de los casos, el “impacto” representa *una* versión “social” de la ciencia, instantánea y representativa de lo que está sucediendo en un momento dado. Si se desea valorar la calidad de una aportación hay que leerla y comprometerse en su valoración implica ofrecer razones de su bondad y posibilidades alternativas. Otra cosa es convertir la actividad científica en un fenómeno de imagen. Y de imagen virtual, además, aunque la virtualidad se restrinja a la “inclusión” de nombres en el apartado de bibliografía de los trabajos publicados.

8. En cada país, que es en el contexto en el que se hace la ciencia, puede estudiarse el “impacto” y la “calidad” de sus publicaciones, en su caso. De la misma manera que no es lo mismo el producto interior bruto de un país que de otro, tampoco el funcionamiento personal y laboral de un ser humano es igual al de otro, de un país a otro y en las ciencias de contenido social, de un contexto sociocultural y lingüístico a otro. Una manera alternativa y probablemente más adecuada sería la de ofrecer indicadores de

calidad y de impacto de cada uno de los trabajos respecto a cada país. Entrar en estrategias de calificación "global" proveniente de un centro privado, aplicarlo, sin más a la valoración del trabajo de un individuo y asimilar impacto/difusión con calidad y trabajo científico de un individuo o grupo con la publicación en la que da a conocer sus resultados, tiende a ser tan justo y adecuado como calificar la bondad de un trabajo realizado por un trabajador por la tienda en la que hace sus compras familiares.

9. Llevar a cabo acumulación de datos experimentales e ideas sobre la misma cuestión (lo que se promociona en la mayoría de las revistas) representa la misma conducta que nos recordaba Wittgenstein en las *Investigaciones Filosóficas* del hombre que compraba y leía 10 ejemplares del mismo periódico para contrastar la veracidad de lo que estaba leyendo. Aparte, claro está, del tipo de fenómeno que se trate. Ni todos los hechos psicológicos son susceptibles de repetición "controlada", ni la repetición existe más que si se estiliza, abstrae y comparan aspectos parciales (y no especialmente relevante) de lo que se está estudiando.

10. Con estas normativas de "impacto" y "prestigio" se penaliza la acción de grupos jóvenes o nuevos que intentan encontrar un lugar en el panorama de publicaciones y/o que intentan innovar la bibliografía de un país o de un sector del conocimiento, en la medida en que estas "nuevas" publicaciones no encuentran su lugar. Y, desde ahí, la "participación" en las mismas resulta un "inconveniente" para los investigadores.

11. El número de citas que recibe un trabajo en un momento dado y período reciente no es representativo de la importancia que ese trabajo posee en ciencia puesto que la transmisión de la información no es especialmente rápida, al menos, en psicología.

12. Las autocitas, así como las citas de unos trabajos publicados en la misma revista no siempre poseen el mismo valor. En el caso de temática específica de un grupo de trabajo sobre elementos nuevos la utilización de autocitas justificativas de una línea de trabajo se encontraría justificada y con mayor entidad que si se trata de la revisión de una temática tratada por grupos muy dispersos.

13. En la mayoría de ocasiones la propia divulgación de los trabajos y de las ideas en ellos expuestas es lenta y presenta

oscilaciones a lo largo de ciclos superiores a seis años. La "cita" es influida, entre otras cosas, por el nivel de dificultad del trabajo y la capacidad de maniobra, de política científica del autor y de la propia publicación (por ejemplo, en España es indicador de "nobleza científica" ser miembro de comisiones de selección de personal universitario). Y nada de esto tiene que ver con la calidad científica del trabajo.

14. La cita inmediata de un trabajo depende en gran medida de su facilidad de comprensión por parte de los académicos que leen el trabajo. En los últimos 50 años (y con mayor intensidad en los últimos decenios) se cita más lo que más pronto se entiende (y esto depende, en gran medida, de la utilización de redes conceptuales y modelos teóricos compartidos por los lectores y no de la bondad del trabajo, a menos que se identifique bondad científica con "facilidad" de lectura). Se entiende lo familiar, con lo cual lo más novedoso y científicamente "revolucionario" se tiende a penalizar (esto es, a no publicar y, en todo caso, a no citar después). Identificar lo "valioso" científicamente con lo "fácilmente comprensible" no siempre va a favor de la calidad y menos en la medida en que el objeto de estudio es, de suyo, complicado y difícil. La confusión entre "buena ciencia" y "fácilmente comprensible" no es, desde luego, ninguna afirmación científica y menos una justificación de bondad de un trabajo.

15. El impacto debería evaluarse no solamente sobre la lectura académica y la cita subsiguiente sino, asimismo, sobre la influencia que se posea o derive sobre el medio inmediato del investigador.

16. Resulta ingenuo pensar hoy, después de más de un siglo de "psicología científica" que la psicología del descubrimiento, la de la difusión-reconocimiento, la de la aplicación académica y la de la implantación social de los resultados científicos son una misma cosa. Cada una de ellas se rige por parámetros y variables distintas. Premiar solamente una de ellas va en detrimento de las otras; y el hecho de que no tengan la misma extensión en el trato de las publicaciones especializadas no quiere decir que la extensión de su publicación se corresponda con su importancia real.

17. No debería olvidarse que la ciencia en general y la psicología en particular, trata muchos temas que poseen una vertiente ética de

gran peso y cuyas derivaciones no siempre se encuentran contempladas ni en los planteamientos originales de los trabajos, ni en las derivaciones que entresacan los autores. Esta dimensión ética de la investigación resulta, desgraciadamente, ausente tanto en los criterios de valoración al uso (en especial el "impacto") como en el esquema conceptual de las publicaciones y citaciones. La dimensión ética de la ciencia posee muchas vertientes que exigen un trato diferencial según los contextos históricos y socioculturales, los distintos momentos de la investigación, análisis de resultados, discusión y conclusiones de los trabajos realizados, así como sus implicaciones sociales. Repárese que la petición de informes y dictámenes psicológicos especializados son cada vez más frecuentes en temas puntuales y de gran actualidad social (problemas de custodia de hijos subsiguiente a separación matrimonial, abuso sexual infantil, malos tratos domésticos, delincuencia juvenil, por poner algunos ejemplos recientes) y en otros casos de gran relevancia humanitaria, la polémica está servida y los psicólogos deberían tener algo que decir en estos temas (valga como ejemplos, la genética comportamental y sus implicaciones, eugenesia, eutanasia y clonación). Aunque estas dimensiones éticas parecen muy lejanas al investigador "básico", de hecho, se encuentran en el centro mismos del quehacer científico de muchos psicólogos y deberían ocupar un lugar en la valoración de la actividad y resultados científicos. La reciente y todavía no resuelta polémica en Estados Unidos acerca de un trabajo de Rind, Tromovich y Bauserman (1998) publicado en la revista *Psychological Bulletin* ha puesto en entredicho no solamente los índices de impacto (en este caso concreto, el impacto ha sido mucho, la calidad del trabajo se encuentra alejada de su difusión en publicaciones especializadas y no especializadas) sino asimismo la actividad de los revisores, el papel de la política en la ciencia, la libertad de acción científica y la necesidad de ofertar prudencia y sensibilidad social hacia temas candentes en una sociedad compleja y que tiende a rotular y simplificar los resultados del conocimiento científico especializado¹⁰. Incidentes de este tipo

10 . Véase al respecto el "resumen" más o menos equilibrado de la cuestión en el número monográfico dedicado al tema por la *American Psychological Association* en el número de marzo del 2002 del *American Psychologist* y con el título genérico de *Interaction Among*

no se encuentran ausentes en nuestro panorama científico y, pese a haber tenido, hasta el momento, una resonancia política menor, ello no ha impedido que se haya atacado con intensidad a más de un investigador que ha publicado textos que pueden ser interpretados de maneras alternativas en función del modelo científico del que se es partidario y de la ideología que se asuma. Temas de diferencias intergénero, sexualidad (homo y hetero), clase social, delincuencia y etnia son algunos de los que se han planteado, criticado e instrumentalizado en un contexto sociocultural que ha perdido ya hace varios años el manto virginal de la estructura y dinámica de la democracia moderna para convertirse en una sociedad en la que hasta el amor y la democracia son "virtuales" y mediadas por los medios de comunicación y estereotipias de posicionamientos "políticamente correctos". Una sugerencia que el autor propone es la creación de comisiones que, desde la práctica científica propongan criterios éticos claros para la estimación precisa de las repercusiones éticas de los trabajos publicados (una vez publicados) o a publicar (en el caso de las publicaciones más o menos especializadas). *No debe identificarse esto con la censura y su ámbito de aplicación se restringiría a las adecuadas interpretaciones de los datos, procedimientos y resultados.* Estos criterios podrían ser elementos multiplicativos en una ecuación de "calidad" dentro de la valoración global de los trabajos. Una de las cuestiones básicas que se encuen-

Scientists and Policymakers: Challenges and Opportunities compilado por un anciano y sensato profesor octogenario: George W. Albee. El problema arrancó con la publicación de un meta-análisis de resultados publicados sobre abuso sexual infantil y psicopatología. La revisión hecha por Rind, Tromovitch y Bauserman (1998) sugería la carencia de efectos psicopatológicos graves. La crítica llegó hasta el Parlamento y el Senado de Washington, con una resolución conjunta (sin ningún voto en contra) censurando la publicación y con una seria llamada de atención respecto a qué se publica y cómo se hace en el futuro. La propia *American Psychological Association* comenzó apoyando a los autores y terminó dejándolos solos ante la avalancha de críticas, con el fin de evitar males mayores. Después de más de tres años de agrias polémicas y llamadas a la sensatez, la impresión que se saca de la lectura de ese monográfico es que, al margen de las deficiencias del trabajo y de sus conclusiones (que existen y no son incidentales), no corren buenos vientos a favor del librepensamiento y la libertad de expresión. Y no solamente en Estados Unidos, ni en psicología. Sería de desear que no se siguiera, en esto, el *American way of life* para implantarlo, sin más, en nuestros lares.

tran debajo de estas afirmaciones es el reconocimiento de que la psicología es, en cuanto ciencia, un producto cultural más y asumir de una vez y por todas que se encuentra influenciada por muchas fuerzas que actúan en el mundo social y que debe hacer lo posible para "no generar daño", promover el librepensamiento y canalizar la correcta interpretación de los resultados que se vayan alcanzando. La idea de "neutralidad" y "basicidad" de la ciencia parecen, más bien, unas afirmaciones un tanto trasnochadas y la apertura ética una imperiosa necesidad.

En suma: el "impacto" de un trabajo, su importancia y su calidad no son términos equivalentes. Y, de los tres, el "impacto" representa un elemento claramente identificable con *un aspecto* de la sociología de la ciencia (y no con todo lo que representa la sociología de la ciencia), aplicable retrospectivamente a períodos temporales relativamente largos y básicamente referidos a temáticas, instituciones y disciplinas, para estudiar el camino seguido por los fondos dados o subvenciones y para el estudio de su difusión académica¹¹ pero no resulta ni medianamente adecuado, tomado aisladamente para la valoración de trabajos de autores individuales. Además, esta "versión sociológica" de la ciencia podría, en todo caso, llevarse a cabo, como se ha hecho en otros países europeos, con instrumentos, publicaciones y actividades de un mismo país y no es traducible, ni equiparable a los que se encuentran en países distintos, con instrumentos distintos. La aplicación indiscriminada e "internacionalista" de estos criterios obliga a que se publique, en nuestros días y situación, en inglés, en detrimento del español, con revisores de habla inglesa y referidos prioritariamente a temática que preocupe a la sociedad de habla inglesa ignorando desde el idioma que nos es propio y los problemas y maneras de enfrentarnos a ellos que proceden de una tradición cultural distinta. Desde la administración estatal debería

11 . Repárese que la difusión académica no implica necesariamente su difusión y/o implantación social. Una novedad científica en psicología se debería considerar como "aceptada" cuando se haya incardinado rutinariamente en la praxis profesional y/o social. Posiblemente, además, la ciencia no deba acabar con la publicación de resultados sino con su implantación social. Y pese a que en los proyectos de investigación se exige enunciar la "implantación social" de resultados, no forma parte esencial de la valoración de la ciencia y/o de sus resultados.

darse razón de los resultados alcanzados con los fondos públicos de cada estado y, para ello, deben establecerse unidades de medida que se adecuen a los contextos de vida que nos identifican. Aplicar criterios de otro país, por importante económicamente que éste sea, obliga a la renuncia de maneras de pensar y hacer que nos son propios. Y estos argumentos no valen solamente para los españoles sino que se refieren a todos aquellos países que tienen al español como primer idioma oficial¹².

Una propuesta concreta en este sentido sería la de llevar a cabo un estudio en los distintos países de habla española respecto a las publicaciones y construir un modelo en el que se minimicen los efectos de la mayoría de sesgos de los que se han estado mencionando más arriba. Y en estos nuevos índices” se debería tomar en consideración, asimismo, la utilización de los “productos” publicados por parte de los distintos sectores que forman la investigación de un país, así como los “factores” de tales productos en distintos niveles de elaboración.

ACADEMICISMOS, IDEOLOGISMOS Y CALIDAD: UNA NOTA ACERCA DE REVISORES DE TRABAJOS Y DE PROYECTOS

Antes de la publicación de un trabajo, éste debe ser remitido a una u otra revista. Este trabajo es derivado desde la dirección de la publicación a uno o más revisores (usualmente dos) para su estudio y enjuiciamiento de manera “ciega” (esto es, sin la identificación de los autores). Muchas publicaciones poseen unos formularios a cumplimentar por los revisores y otras no. La valoración de los trabajos es devuelta a la dirección de la revista que, tal como vienen o con alguna modificación, se remiten al autor o autores del

12 . Así, por ejemplo, el hecho de que en inglés no exista la letra “ñ” no es solamente una cuestión lexicográfica (“España”, de hecho, apenas tiene presencia en Internet y se ha sustituido explícitamente por Spain, lo que la llevan a confundir con uno de los sub-estados del Reino Unido o de Estados Unidos). Y la letra “ñ” no es la única diferencia. Renunciar a las letras no solamente representa renunciar a unos grafismos sino a maneras de pensar y hacer que nos identifican histórica y culturalmente.

trabajo que se convierten en jueces inapelables. Este es el sistema actual en la mayoría de revistas especializadas, sistema que se comenzó a utilizar en la segunda mitad del siglo XVIII y se ha convertido en un fenómeno, prácticamente general en nuestros días, de modo que parece existir un consenso respecto a que deben existir revisores-cualificadores de los trabajos que deben ser publicados. La experiencia acumulada en distintas especialidades ha mostrado que este sistema posee ventajas indudables, pero también presenta un conjunto de inconvenientes que no deben ser pasados por alto.

Un primer problema básico respecto a los "revisores" es el de su definición. Y aquí se ha registrado un rango muy amplio respecto a maneras de entenderlos que van desde "asesores" de la dirección de la revista sin poder ejecutivo, pasando por ser los verdaderos responsables de la publicación de los trabajos, hasta los inquisidores (censores) de los manuscritos que condenan al fuego lo que consideran no es acorde con su propia imagen y conocimientos (Burnham, 1990; Horrobin, Lock, 1994; Overbeke, 1999, Sylvia y Herbel, 2001). Hasta comienzos de este año se han celebrado al menos tres congresos en Estados Unidos en el área de la salud, dedicados monográficamente al estudio de los trabajos de los revisores, *status*, calidad, tareas a desempeñar, selección e incluso conveniencia.

En España y otros países europeos existe una muy larga tradición de censores. Al menos en España, desde el comienzo de la literatura (no solamente científica) en español, lo que supone cerca de siete siglos de experiencia en este campo y las consecuencias no siempre fueron tan incruentas como la aceptación o rechazo de publicación de un trabajo. La versión laica del *nihil obstat* en la nueva religión que es la ciencia se llama "aceptación" para publicación. Y algo similar hay que decir respecto a las "evaluaciones" de proyectos de investigación.

Es verdad que se requiere un filtro cualificado para poder seleccionar la información del ruido que se ponga a disposición de los demás científicos y profesionales. Pero, dada la importancia de este punto, lo cierto es que en el trabajo de estos revisores hay casuística para todos los gustos. De entrada resulta "mejor" si la revisión es "ciega" (esto es, que el revisor no identifique a los autores). Esta "ceguera" resulta teóricamente aceptable aunque prácticamente

discutible porque, si el revisor es especialista en el campo resulta más que difícil la "ceguera" ya que, una de dos, o no es especialista en el campo o, si lo es, puede encontrarse presente un conflicto de intereses que confunda calidad con afinidad (investigación significa, entre otras cosas, pluralidad de modelos y pensamiento, lo que puede llevar a confundir diferencias de enfoque con criterios de calidad, o al contrario: identificación con el enfoque y "escuela" y calidad).

Sucede, además, que mientras la criba de los trabajos parece clara, la de los "revisores" no lo parece. Ni lo es. En algunas ocasiones se seleccionan en base a "convocatorias"; en otras a base de "haber publicado"; en otras, a base de relaciones de amistad con el equipo de dirección de la revista; en otras, como sucede en alguna que otra comisión de valoración o gestación de decisiones administrativas, por afinidades ideológicas o de escuela. En más de una ocasión, en experiencia de quien esto escribe, los "revisores" de proyectos de investigación han sido "becarios" en períodos de formación de personal investigador y en otras, personas nada cualificadas en el dominio de conocimiento que estaban valorando¹³.

Afortunadamente no siempre es así, pero es necesario tener presente que la actividad científica es una actividad social y por lo mismo, no se escapa de las influencias sociales, políticas e ideológicas que inciden en toda actividad social (y la incidencia es mayor cuanto mayor volumen de gasto lleva consigo). Este fenómeno no es solamente un fenómeno español: Bandura fue "vetado" de formar

13 . En un caso un tanto jocoso, el autor formaba parte de una comisión de selección de proyectos y era el más "joven" (ya con más de 20 años de experiencia de cátedra de universidad) y con uno de los miembros Premio Príncipe de Asturias. El criterio "sugerido" era leer los proyectos y dictaminar sobre ellos. En la medida en que este criterio "coincidía" con el "criterio externo" de la Agencia Nacional de Evaluación (que había emitido independiente un juicio de valoración de cada proyecto, con un informe firmado), el proyecto debía aprobarse y si no, debía rechazarse. Después de una evaluación de cada proyecto *no hubo más del 5% de coincidencias entre la evaluación "estatal" y la de la comisión*. Al hacer la "puesta en común" todos los miembros de la comisión (que tenían una avalada experiencia de investigación y docencia) se constató que todos conocían a los "evaluadores estatales" externos y que ninguno de ellos estaba cualificado para la valoración de los proyectos. La decisión de la comisión fue presentar su dimisión. La decisión de la entidad que debía decidir sobre la concesión de proyectos fue la de no aceptarla y pedir que decidiéramos nosotros. Fenómenos similares se dieron en dos de cinco ocasiones desde 1985 a 1995.

parte de una comisión del senado de los Estados Unidos que debía encargarse de estudiar los efectos de la violencia televisiva en la conducta de los niños porque "su posición estaba demasiado clara"; Donald Campbell sufrió restricciones en sus presupuestos de investigación por haber publicado un complejo trabajo demostrando que los argumentos aducidos para la reducción de velocidad de los automóviles en el tráfico de carretera por parte de la administración Reagan tenían graves defectos y, si éstos se corregían los efectos eran los contrarios a los previstos y Tornazsky, un prestigioso creador de la psicología comunitaria y profesor de la universidad de Michigan, vió eliminadas de raíz sus dotaciones para la realización de programas de doctorado en función de un conjunto de opiniones vertidas, especialmente críticas, con la política seguida por el gobierno estadounidense. En este caso, la verdad es que la existencia de este tipo de hechos en otras latitudes no debe ser argumento que justifique su puesta en práctica entre nosotros. Las injerencias ideológicas y políticas en general, dentro del pensamiento y de la actividad científica no ayudan, precisamente, a la promoción del conocimiento. Y con ello volvemos al problema central acerca de la misión, relevancia y selección de "revisores".

Habría que comenzar diciendo que la perfección en este caso no existe y mejor es la existencia de revisores que su no existencia. El problema no es la existencia de revisores sino su formación, cualidades, entidad funcional y misión¹⁴.

14 . No siempre resulta fácil resolver estas cuestiones. Resulta famosa la anécdota entre el fallecido Joseph Wolpe y Michael Mahoney, que propició la aparición de una revista nueva (*Journal of Cognitive Behavior Therapy*). Wolpe revisó un trabajo de Mahoney en cuyo título se encontraba la expresión "cognitive behavior therapy". El trabajo fue devuelto porque la expresión "cognitive" no fue aceptada por el propio Wolpe en esa ocasión (el argumento era que carecía de significado). Este hecho precipitó y cristalizó un considerable número de descontentos que llevaron a una nueva publicación. En España se ha calificado a ciertos proyectos de investigación de "inviabiles" por parte de la administración y fueron hechos y remitidos tras su terminación a la correspondiente comisión (con lo que había quedado suficientemente demostrada la falsedad de "inviabilidad"). Estas comisiones nunca han respondido a este tipo de hechos. En alguna ocasión, incluso, los argumentos han sido "falta de representatividad de la bibliografía" (en general, no del proyecto concreto o de la corriente de pensamiento concreto en la que el proyecto se insertaba) y, sospechosamente, representaría la carencia de información sobre el tema procedente de otra u otras escuelas distintas a la que pertenecía el revisor. En fin, que la casuística es casi innumerable.

Queda claro, por lo tanto, que un revisor *no debe ser un inquisidor-censor* de orientaciones teóricas que no sean la propia, de innovaciones que se encuentren al margen de su actividad, ni debe despreciar el trabajo de elaboración que representa ofrecer proyectos o escribir y someter trabajos de investigación al juicio de una u otra revista. Después de más de 25 años dirigiendo publicaciones periódicas el autor de estas páginas piensa que el revisor es un intermediario entre la dirección de la publicación y los autores. En alguna ocasión ha recibido comentarios muy negativos respecto a algún trabajo y, con algunas modificaciones de detalle, los juicios han sido convertidos en cuestiones remitidas a los autores de los trabajos y la respuesta de éstos ha arrojado serias dudas respecto a la justeza y adecuación de los comentarios de los revisores, por lo que, tras la pertinente consulta a revisores, por si tras las respuestas seguían pensando lo mismo, el trabajo ha sido publicado. Debe tenerse presente que remitir un manuscrito a una publicación representa un trabajo considerable detrás, junto a un riesgo de fracaso. En la medida en que el trabajo pueda mejorar a base de comentarios de revisores, el trabajo del revisor será encomiable, así como que ayude a la detección de errores, de malos entendidos y de inadecuaciones; pero asimismo debe aportar aspectos positivos que mejoren el texto (y no solamente el estilo; de esto ya se encargan otro tipo de profesionales).

Y algo similar sucede en el caso de las comisiones de “selección” de proyectos y de enjuiciamientos de actividad investigadora. Poco se gana con emitir juicios negativos sin alternativas de mejora o guiados por academicismos separados de la realidad sociocultural que nos rodea, o, peor aún, por prejuicios ideológicos (que no éticos). Ojalá nunca se haya dado y nunca se dé en nuestro contexto cultural, lo que, dicho sea de paso y sin ganas de enconar situaciones, la verdad es que no ha sido así en los últimos 20 años. Sucede, sin embargo, que los tipos de informaciones tienden a ser dichas de manera indirecta, a través de “terceros” y como “favor especial”, “por ser amigo” y siempre, siempre, con la prevención de no comentar fuera de ese contexto. Este tipo de acciones no facilita, desde luego, el despegue de la actividad científica hacia nuevos estadios de mejor desarrollo sino hacia un peligroso proceso involucionista que en España ya se ha dado en otra ocasión y que nadie desea que vuelva.

Los revisores deben ser especialistas en los campos más afines posible a la temática del trabajo propuesto, haber demostrado experiencia y bien hacer, y recoger la siempre necesaria llamada a la prudencia por parte de la dirección o presidencia de la comisión correspondiente. Y las presidencias no deben ser "coordinadoras" sino con poder ejecutivo y con más prudencia, si cabe, que sus componentes. La "ciencia" no es la finca privada de nadie, ni nadie debería capitalizarla como su propiedad privada (sea individual o de una sociedad limitada a criterios academicistas de escuela o ideológicos de partido). Y cuando eso se ha hecho, o convertido en una opción mayoritaria, la verdad es que la propia ciencia se ha empobrecido.

Los revisores deben ver reconocida su labor. Y pasar asimismo los correspondientes "filtros". Y no recomendar bibliografías que no sean relevantes ni las más pertinentes porque antes que revisores de "una" u "otra" publicación, son revisores de trabajos científicos de una u otra especialidad. De otra manera la perversión de las "citas" convierte las publicaciones en endogamias que se comen a sus hijos (originalidad de líneas de investigación, diversidad de pensamiento) como Saturno lo hizo. Y de manera más especial deben ser tomadas en cuenta las tareas y cargos correspondientes a la dirección de una publicación científica.

Las cuestiones acerca de si es conveniente ofrecer un formato general de puntos para calificar un trabajo (un protocolo) o no, los puntos en concreto que deben tomar en cuenta o no, siendo importantes, parecen de menor cuantía que el de la selección de las personas. Estas personas deben ser reconocidas por su labor y premiadas por ello.

SUGERENCIAS PARA UN POSIBLE MODELO DE VALORACIÓN

La conveniencia de llevar a cabo una valoración de los resultados alcanzados por la investigación en psicología se encuentra fuera de discusión. Los problemas aparecen en la medida en que se intente aplicar maneras de pensar y criterios funcionales alejados de nuestra buena tradición y buen hacer que se han sentido y pensado en

español. Esta consideración se aleja tanto de posiciones jacobinas como girondinas extremas. Y deberían tenerse en cuenta, al menos los siguientes supuestos:

(i). La psicología, tomada en su conjunto es una ciencia que posee propiedades de ciencia "natural" y, asimismo, de ciencia "social", con objetivos tanto de descripción de la realidad personal como de prescripción-intervención y con niveles de análisis que van desde el individuo a las instituciones sociales. Ello le proporciona un estado de mestizaje y complejidad que debe tomarse en cuenta a la hora de proponer sugerencias de valoración de los "resultados" de su actividad.

(ii). La investigación en psicología no debe reducirse al análisis de los artículos publicados en una u otra revista. Ni la ciencia representa solamente una actividad cuantificable en función de los artículos publicados y mucho menos la calidad de la actividad de un investigador puede reducirse a su aparición en ciertas revistas.

(iii). Una parte sustancial de la psicología se ocupa en el análisis de los problemas "psicológicos" que nos rodean en un intento por alcanzar una mejor comprensión, predicción y, en su caso, mejora-alivio de los mismos. En cada especialidad pueden encontrarse niveles de "cristalización" distintos, con distintos modelos y no deberían ignorarse aquellos que no cumplen los "criterios duros" de la metodología científica en la medida en que no se ha encontrado todavía la manera de su integración. Un análisis de las "publicaciones de mayor impacto" sugiere que no existen muchos trabajos (más bien no existe ninguno) que cumpla todos los requisitos científicos. Se estudia, en todo caso, la relación e importancia de ciertas variables en una o más muestras incidentales (con una muy aceptable validez interna), aunque su poder de generalización es escaso (la validez externa es muy escasa).

No deja de resultar extraño que mientras se requiere aclimatación e incluso cambios para adaptar un cultivo de un clima a otro y de una composición de tierra a otro (lo que adquiere una mayor importancia en el caso de la vida animal), sin embargo en psicología lo más usual es la importación (previa traducción más o menos adecuada) de instrumentos y de modelos teóricos funcionales y la realización de "estudios de validación transcultural" de lo que se

piensa y hace en otras latitudes. El procedimiento a seguir sería más bien otro: estudiar los conceptos de base que se están utilizando y crear correlatos operativos de esos conceptos en nuestros contextos sociales. Y, junto a ello, la generación de conceptos científicamente contrastables y de modelos, a partir de la observación de la realidad que nos circunda. Es posible que lo segundo sea un poco más difícil que lo primero y que lo primero más difícil y arriesgado que la práctica usual de traducción-aplicación. Pero no debe olvidarse el hecho de que el funcionamiento psicológico de los humanos resulta más difícil de estudiar que el funcionamiento biológico. Difícil, sin embargo, no quiere decir imposible.

(iv). Impacto se encuentra más cercano a moda e índices de audiencia que a calidad. Aunque no son términos excluyentes o incompatibles lógicamente, deben diferenciarse empíricamente. El impacto llama a recencia e inmediatez; la calidad a dilación temporal y cualificación lenta y dilatada en el tiempo. Por ello, junto a, además de e incluso en lugar de "impacto" deberían procurarse criterios de calidad, tanto teórica como empírica y práctico-aplicada, de los distintos manuscritos sometidos a publicación.

(v). Cualquier procedimiento que se emplee debería promover el análisis de la realidad científica en español y no en inglés. Es nuestra realidad sociocultural la que debe ocupar prioritariamente nuestra actividad científica con la mejor de las garantías metodológicas y procedimentales. Y el científico debe conocer otras realidades trabajadas en otros lugares pero, prioritariamente, de aquel en el que desarrolla su actividad.

El desprecio de la producción española en ciencia psicológica no se encuentra justificada, a menos que se piense que el español es propio de la metafísica, de la teología o de la literatura (incluso en estos dos casos se encuentra en franca minoría: para la primera existe el griego y el alemán; para la segunda el latín; para la tercera existen representantes en español de excepción, pero no son los más numerosos en cuanto a obtención de premios Nóbel).

(vi). El análisis de la calidad de un trabajo reside en el trabajo y no en la revista o editorial que lo publique. Eso implica que los trabajos deben ser leídos, valorados y con comunicación con el autor o autores con el fin de que puedan mejorar su producción y, en su

caso poder argumentar a las críticas y deficiencias que se han anotado en su trabajo. Resulta una situación muy especial que quien escribe y somete a enjuiciamiento no tenga capacidad de respuesta. Si se consagra el tipo de actividad que es más usual en las revistas, los "revisores" se convierten en "censores" ante los que no cabe apelación, sin que los "censores" hayan demostrado claramente su "superioridad en cualificación científica" (y en todo caso, sin caer en un camino infinito de intercambios) cabe asimismo la posibilidad de que se entienda de manera inadecuada un trabajo. Ello lleva consigo la necesaria cualificación y reconocimiento de los recensores y valoradores de trabajos. Los "revisores Inter.-pares" deberían ser sustituidos por "revisores sobre-pares" que puedan analizar cada manuscrito desde una posición de mayor perspectiva.

El argumento de que lo que se propone es costoso parece inadecuado en la medida en que se trata de "valorar" con toma de decisiones que traen consigo asimismo consecuencias para los autores, las actividades científicas de seres humanos en un contexto universitario y social en el que dedicarse a la investigación no resulta especialmente gratificante, al menos, en centros oficiales. Y plasmar los resultados en manuscritos a publicar, resulta todavía menos gratificante de acuerdo con los estándares económicos al uso. Sería preferible emplear procedimientos de mayor incentivo que de penalización.

(vii). No es deseable en la actualidad y en ciencia, en general y en psicología en particular, el pensamiento único, ni la ciencia única. El reconocimiento de la unicidad y aportación concreta de cada trabajo debe primar sobre la "uniformidad" y "contrastación" de otros resultados en la medida en que esa replicación depende de las unidades de análisis y relevancia de la conducta o fenómenos en cuestión a contrastar.

(viii). En la medida en que la psicología es una ciencia muy compleja y cuyos datos provienen de fuentes muy dispares, con distintos sistemas de medición, asimismo los sistemas de valoración deben utilizar "unidades de medida" distintas y adecuadas al objeto de medición y no al revés.

(ix). La "valoración" deseablemente debe llevar consigo una actividad por parte del evaluado y de su obra con el fin de que pueda

exponer las motivaciones, metodología, resultados e implicaciones de su trabajo. Y, para ello, la cualificación de las “comisiones de valoración” deben encontrarse justificadas y ser superiores a la de los científicos valorados. Sin este requisito, la existencia de “valoración externa” queda tan desteñida que desaparece a favor de otro tipo de consideraciones, ninguna de las cuales son “científico-objetivas”.

No siempre es preferible una valoración “externa” que tome en consideración elementos accidentales y poco pertinentes, a una valoración “interna” que sea conocedora de los elementos importantes a tomar en consideración. Hasta en antropología cultural el tema ha dado páginas de “ilustres” que confundieron aspectos centrales en la sociedad y convivencia de los grupos que estudiaban, entre otras cosas, porque fueron incapaces no solamente de aprender el idioma sino también, de poder observar desde perspectivas distintas al modelo teórico previo que defendían. Y un mismo hecho o resultado adquiriría significación o relevancia muy distinta en función del modelo en cuestión. Entre estas confusiones se encuentra el “signo” frente al “síntoma” de las enfermedades y trastornos, y, para no alargar más esta reflexión, las sucesivas confusiones entre individuo e individualismo, entre individuo y papeles sociales que desempeña, devaluando, por “subjetivo”, toda información que proceda de ese individuo y que ese individuo emite.

(x). Los criterios específicos de valoración, su “justificación” y la acción resultante de las valoraciones deberían estar justificados y razonados. Y estos razonamientos no deberían ser primariamente de corte administrativo sino sustantivo. En la medida en que existan oscuridades, anonimatos y valoración de espaldas a la persona valorada se promueven procedimientos inquisitoriales que no ayudan, precisamente, a promover la objetividad en la valoración. Y esto, mucho más en un país en el que la Inquisición y los procedimientos inquisitoriales (secretismo de procedimientos y personas) han estado presentes durante más de 600 años.

(xi). Recordar, finalmente, que existe una responsabilidad ética en la publicación y difusión de los resultados científicos y de su correcta interpretación y aplicación. Y ese contenido ético debería ser recogido en una valoración de los trabajos científicos, tanto los

publicados como los que se van a publicar. Y asimismo, de la explotación que de los mismos trabajos se haga. Y todo ello, obviamente, sin caer en ningún proceso inquisitorial sino más bien de una promoción y mejora del bienestar del ser humano individual y colectivamente considerado.

UNA NOTA ¿FINAL?

Es muy posible que el tema que se plantea en este trabajo (y en todo este monográfico) no tenga una solución clara y nítida. Es muy posible que se piense que muchas de las afirmaciones que se encuentran en este trabajo sean la propuesta de una utopía. Incluso es posible que todo eso y algunas cosas más sean verdad. Aunque es muy posible que los puntos que se han tratado se encuentren dentro de una manera de pensar en psicología que no sea muy "impactante" aunque sea real y se encuentre presente en el ánimo de muchos investigadores en este campo. Lo que parece claro es que la situación en la que se encuentra la valoración de la investigación en psicología en nuestro contexto sociohistórico y cultural puede ser muy mejorado. Y la conversión de "poder" en hacer es algo que depende, en parte al menos, de nuestra propia actividad como científicos. Las propuestas que se han hecho implican una valoración todo lo externa que se quiera pero mucho más adecuada y dinámica de la que se está llevando a cabo en nuestros días. El autor de este trabajo piensa seriamente que "la" verdad no existe en psicología (el funcionalismo demuestra que el ser humano puede conducirse de una manera aunque no que sea la única manera de comportarse y de pensar y sentir) y por lo tanto, los procedimientos deberían irse adaptando al contexto de vida que significa la actividad científica. Y ello quiere decir que deben irse modificando en función de los resultados obtenidos y que estas correcciones sirvan para corregir los errores realizados.

El autor de este trabajo promueve más un sistema de incentivos que de penalizaciones en nuestro contexto cultural por lo que se refiere a las investigaciones. Aunque incentivo no significa endeblez ni que todo vale. Ni todo vale, ni lo que vale, vale de la misma

manera. Las cualificaciones son necesarias aunque siempre adaptadas el contexto de vida que nos ha tocado vivir. Nada más, pero tampoco nada menos en la medida en que en nuestro contexto las variables psicológicas relevantes sean un tanto distintas, o con peso distinto, a las que se encuentran presentes en otros contextos socioculturales como Estados Unidos, Siberia o Japón.

BIBLIOGRAFÍA

- Albee, G. W. (2002).- Exploring a Controversy, *American Psychologist*, 57, 161-164.
- Baird, B. N. (2002).- Politics, Operant Conditioning, Galileo, and the American Psychological Association's Response to Rind et al. (1998), *American Psychologist*, 57, 189-192.
- Burnham, J. C. (1990).- The evolution of editorial peer review, *Journal American Medicine Association*, 263 (10), 1323-1329.
- Calon, M. et al. (1984).- The Transition Model and Its Exploration Through Co-Word Analysis: Using Graphs for Negotiating Research Policies, *Centre de Sociologie, Ecole de Mines de Paris and Centre Nationale de la Recherche Scientifique, mimeo*.
- Coward, H. R. et al. (1984).- ABCR Science Policy Study: Co-Citation Bibliometric Models, Presentado al Advisory Board for Research Councils, Department of Education and Science, United Kingdom, July, 1-3.
- Garrison, E. G. y Kobor, P. C. (2002).- A Contextual Perspective on a Psychological Research Controversy, *American Psychologist*, 57, 165-175.
- Horrobin, D. F. (1990).- The philosophical basis of peer review and the supresión of innovation, *Journal American Medicine Association*, 263(10), 1438-1441.
- Lilienfeld, S. O. (2002).- Social Science, Politics and the Rind et al.(1998) Child Sexual Abuse Meta-Analysis, *American Psychologist*, 57, 176-188.
- Lock, S. (1994).- Does editorial peer review work? *Ann. Intern. Medicine*, 109(3), 60-61.
- McCarty, R. (2002).- Science, Politics, and Peer Review. An Editor Dilemma, *American Psychologist*, 57, 198-201.
- Moed, H. F. et al. (1983).- *On the Measurement of Research Performance: The Use of Bibliometric Indicators*, Leiden, The Netherlands, University of Leiden Research Policy Unit, Diensten OWZ/PISA.

- Moed, H. F. et al.** (1985).- A Comparative Study of Bibliometric Past Performance Analysis and Peer Judgment, *Scientometrics*, 8, 149-159.
- Newcombe, N. S.** (2002).- Five Commandments for APA, *American Psychologist*, 57, 202-205.
- Overbeke, J.** (1999).- The state of evidence: what we know and we don't know about peer review. En F. Golbee & T. Jefferson (eds.).-*Peer review in health sciences*, London, BMJ Publ. Group, 32-44.
- Rind, B., Tromovitch, P. y Bauserman** (1998).- A meta-analytic examination of assumed properties of child sexual abuse using college samples, *Psychological Bulletin*, 124, 22-53.
- Sylvia, L. M. & Herbel, J. L.** (2001).- Manuscript peer review. A guide for health care professionals, *Pharmacotherapy*, 21(4), 395-404.